

AFORISMOS DE LA DESTREZA DE
D. LUIS PACHECO DE NARVAEZ.

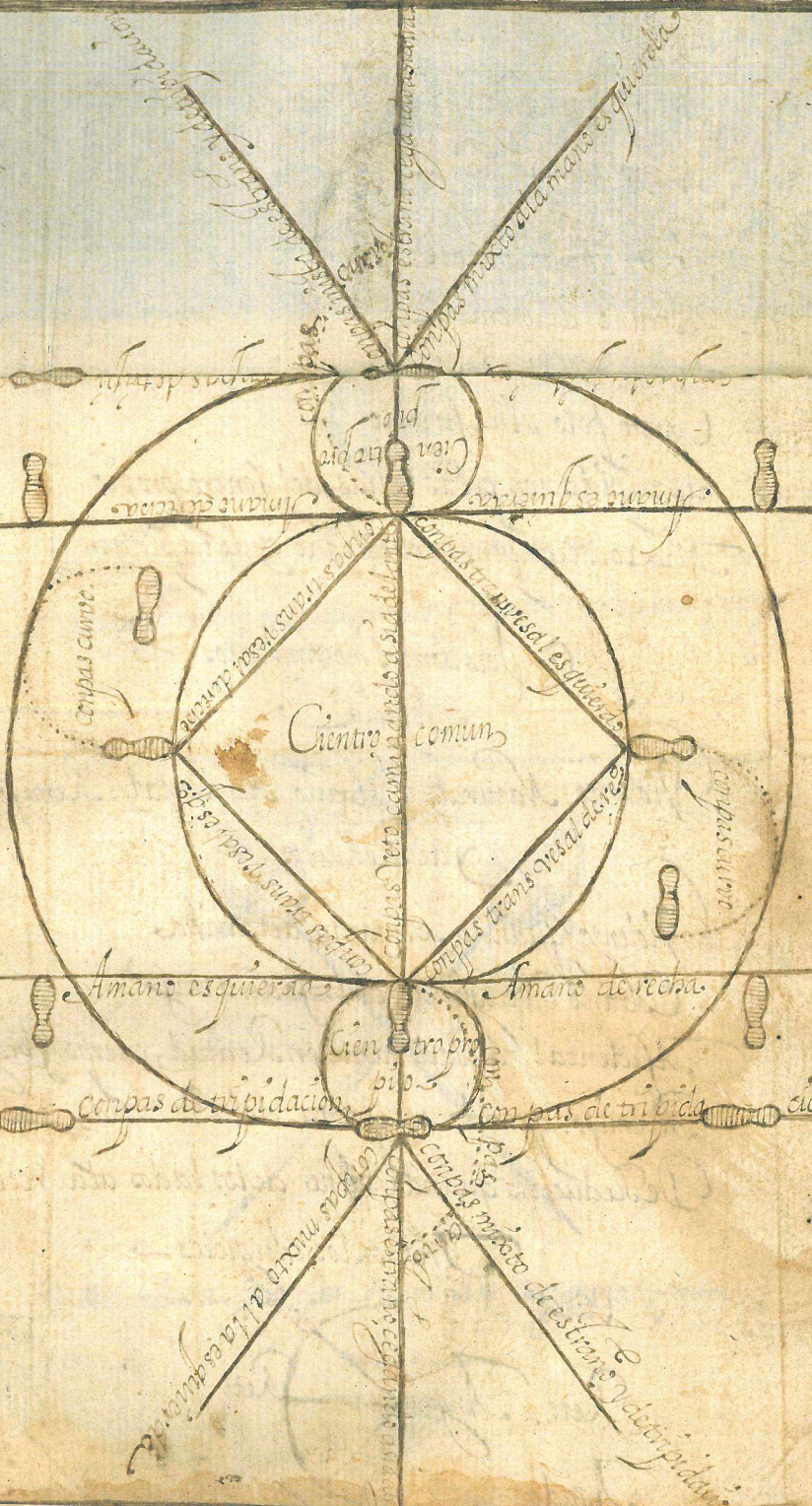
ES
TRE
ZA
DE
D.
LU
IS



Afozamos a la Cruz de N. S. Padre
co de Navarra -

[Faint, illegible handwritten text]

R. 33.313



Seis son los compases en especie, a saber cinco simples,
y uno compuesto. —

- 1 Reto Acia delante
- 2 extraño acia tras
- 3 Curvo y sal a los lados
- 4 Curvo pelo sine sirulo
- 5 de tripidacion pelas líneas del centro propio
- Mixto. se compone del extraño y de tripidacion

Seis son los movimientos
en especie

Violento, Natural, Estrano, Acidental, Remiso,
y de Reducion, —

Violento quando se levanta, aui arriba
Estrano Recajendo el brazo acia tras

Acidental, Acia delante en Retitud, cuerpo, y brazo, y espada

Remiso, quando se aparta de la Retitud, para los lados

De Reducion quando viene de los lados a la Retitud

Tres son los Angulos —

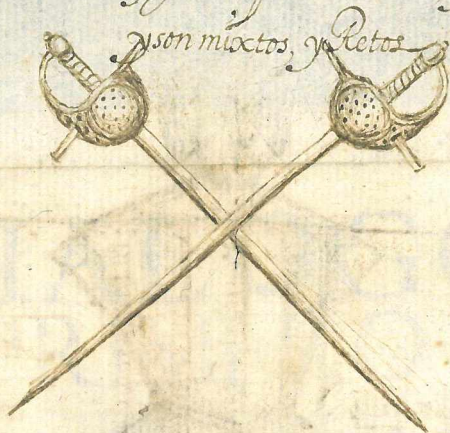
Otrazo

Reto

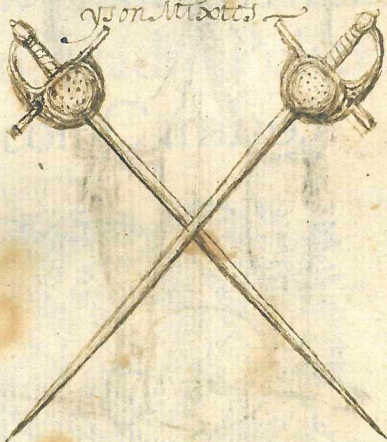
Acudo



4
Otros Angulos mixtos que se componen de dos tres
como se ve en esta figura que son todos, y guales
y son mixtos, y Retos



Esta figura a se, Angulos obtuzos, ya guales,
y son mixtos



Esta figura, son dos Retos dos, ya guales, y son
mixtos



En el cuerpo del hombre si concideran las líneas sigüentes
 Adonde sean de dirigir las yniclas



La línea Recta de la
 cabeza sellama vertical
 Las otras sellaman
 diagonales
 donde tomamos nomi
 bres los tajo y los
 veytes, ya si sella
 ma tajo diagonal
 y veytes diagonal

Tambien las puntas
 toman el nombre
 de las líneas don
 de se ejecutan

Las del cuerpo que son sus
 líneas sellaman
 línea tangente que esta que ase cruz. Vertical del diametro
 sellama la del medio del cuerpo. las dos mas cercanas
 Colaterales. las de los costados verticales con la distincion
 de de rechas y es quierdas tambien se dise tajo horizontal a delos p

DIALOGO PRIMERO

Que trata de la verdadera destreza, y de la filosofia, y consideracion de sus partes. En vniuersal Meliso, Eudemio, Filadro, Polemar con Carrilao.



CAPITULO DE PLATICA PRIMERA.



N la misma fazon, que yo auia desamparado de todo punto las Armas vencedoras de la embidia, y en paz me queria recoger a continuar mis estudios, y dar de

A

ma-

mano a las alabanzas del bulgo que me profana-
uan los pensamientos. El Excelentissimo Señor
D. Alonso Perez de Guzman el bueno, Duque de
Medina Sidonia, tuuo por vien, que dexasse mi Pa-
tria, y viniessse a su seruicio: Sucedió pues, que vien-
do su Excelencia experimentar muchas vezes de-
mostraciones dela destreza, y considerando la ra-
zon que todos tenian de embidiarlas, y de dar cre-
dito antes a los ojos, que a los oidos: Principalmē-
te, que qualquiera se fingia incredulo por ver la ex-
periencia, me mando, y persuadio, que en la prati-
ca de las armas no tratasse assi por la baxeza en q̄
la tenian puesta los bulgares, como por parecerle
cosa indina de la profesion que yo hazia en otras
cosas no menos calificadas, tomando pues Por es-
cudo la obediencia deste mandamiento, y hallan-
dome cansado de la imbidia, e incredulidad del
mentiroso vulgo, me paracio cosa acertada dexar
la pratica de la destreza para siempre, y recoge-
me a tratar algo de la especulacion della, por ser
el pueblo donde a la fazon su Excelencia bibia tan
aparegado para deleitar el entendimientto, estándo
pues ya de assiento en su seruicio, y tratada amis-
tad con los Caualleros de su casa: Solian a esta cō-
sideracion juntarse en el lugar señalado algunos
hombres doctos, y entre ellos los mas continuos,
cran

eran Polemar, y Filandro. Halládose pues vna vez estos, ezeto Filandro juntos viendo Eudemio a Carrilao suspenso, y casi arrebatado en vna consideracion, auorreciendo aquel silencio (asi le dixo) Viē dize Carrilao, que la imaginacion es mui fuerte, y con gran violencia ocupá todas las potencias del hōbre, pues auiendo tratado nosotros de la grandeza desta casa auéis estado suspenso, calládo, y sin oírnos; a lo qual Carrilao como si despertara de vn sueño, así respondió: No os marauilleis, que no os ayá escuchado; porque me ocupa toda vna memoria, no muy alegre de cosas passadas. A esto dixo entonces Polemar dessa manera: Muy diferente es nuestra imaginacion de lo que pensaua Eudemio; porque viendoos tan arrebatado, y puesto en consideracion, tengo para mi que se ocupaua mas en armas, y destreza, que en otracosa alguna, y como Eudemio concediese lo que Polemar dezia, Carrilao casi ofendido dello replicò, mal vsais de lo que se deue a buena amistad; pues quieres que emplee el pensamiento en lo que yo menos trato, y mas aborezco; porque lã destreza de las armas no es otra cosa sino vna vanidad en q̄ andado los hombres inórates cargada de ojas sin ninguna esperança de fruto, como de arbol loco, pero caido en tierra, pues qualquiera que llega aazer leña en

el como los inorātes lo han hecho de la pobre destreza, hasta aqui porcierto dixo Eudemio, que tenéis razon de estar enfadado de las costumbres dañadas de los diestros, y dejando ahora esso para su tiempo, decidme algo de la teorica verdadera, y como se ha de aplicar los mouimientos de la espada, para acertar con ellos, y acerca de que cosa considera la verdadera destreza. Es la destreza, dixo Carrilao, vn conocimiento, y auito, que enseña a dar herida, y defender la del contrario, considerā dola en las cosas siguiētes, y verificandose por vna consideracion de las muchas cosas que no se verifican, ni prueuan por ninguna de las demas, conuiene a sauer el cuerpo, el animo, el acto, el color, la vista, el tato, la postura, la distancia, la fuerça, la figura, el tiempo, el mouimiento, la calidad, el tamaño, el termino, el estado, el orden, el modo, la especie, la diferencia, el conocimiento, el peso, la proporcion, la medida, la disposiciō, la causa, el efecto, la materia, la forma, el ser, la intencion, la atencion, y el sugeto, por cierto, dixo a esto Eudemio, q̄ si es muy necessaria la declaracion de cada vna de essas partes para entender que cosa es destreza que lleua grande armonia, y que es dificil cosa ser diestro: Digo, que la destreza. Respondio Carrilao, cōsidera primeramente el cuerpo del hombre, el me
dio

dio, y estremos que puede tener en todos los perfiles, para que el diestro sepa poner el cuerpo en el medio, y conozca la postura de proporcion, y con ella ganar los grados a los estremos en que el contrario pusiere el suyo, y para que entienda tambien quando sirven los estremos, y qual dellos està mas cerca, y se reduce mas presto al medio, y que fuerça, y disposicion tiene el medio, y quantas diferencias ay de estremos, y conozca el estremo, q̄ parte flaca del cuerpo corresponde a la parte fuerte del angulo, ò al estremo en que ponemos el braço, y qual estremo del cuerpo contrario està mas apartado de la linea colateral del quadrangulo, en que se constituye la proporcion de la postura del cuerpo, conociendo tambien el termino adonde puede mouer los pies, quando serà a la parte izquierda, ò a la derecha, quando a tras, ò adelante, quando en quietud la espada, ò en mouimiento. Y sabra el hombre; porque los estremos, assi de los perfiles del cuerpo, como de los compases de los pies, y posturas, y angulos de la espada, y el mouimiento q̄ hazen, conforme al lugar a donde se mouieren, y a donde se quiere, se conoce por el respeto que se haze dellos al medio mouimiento, ò al medio de la postura, de donde conoceremos, que los estremos de la longitud, son, alto, y baxo, los

quales tocan al punto donde ha de parar la execu-
cion de la herida, y los extremos de la latitud son do-
recho, y siniestro: estos tocan a los compases para
herir con ellos quando mueue, mouiendo junta-
mente la espada: pero los extremos de la profundi-
dad son atras, y adelante, y estos sirven para dismi-
nuicion de los mouimientos, ò para dilatarlos el
cuerpo con los compases. Vien entiendo que con-
tiene todo lo q̄ apuntais, dixo Meliso, para el ver-
dadero conocimiento de la destreza, pero hazeme
dificultad ver la variedad de los cuerpos humanos
y sus calidades, sus extremos de fuerça, y ser de tan
diferentes inclinaciones: vnos de estatura grande,
otros de pequeña, los vnos fuertes, aunque peque-
ños, y al contrario, y veo tambien, que en lo que
exceden vnos en la altura a otros, tienen de ventaja
en la espada, lo qual es cosa fuerte el pequeño de
cuerpo, sin conocimiento de lo que conuiene a las
proposiciones; porque como dizen dedo de espa-
da, y palmo de lança, es gran ventaja; porq̄ dezid-
me, quien podra resistir el golpe de vn hombre al-
to, quando mueue con vchemencia, pues el todo,
y sus partes mueuen aun mismo lugar, que si la
espada fuera a vna parte, y el cuerpo a otra, y ciera
esta desproporcion, no lo tuuiera yo por tã difficil:
pero mueuen a vn tiempo, y aun punto, especialmen-
te quando la potencia del cuerpo sigue a su magni-
tud,

tud es grande, y aunque tambien me tiene desconfiado la dificultad del conocimiento de la flaqueza, ò fuerça del cuerpo contrario, para preuenirme conforme a ella, cosa que a mi parecer nos puede dar regla precisa por estar cubierta en el cuerpo del contrario, pues de la proporcion de la menor desigualdad, no se sigue a todo, y ninguna cosa se corrompe, sino de la fuerça de su mayor, como arà la fuerça grande a la pequeña, en la destreza, verda es que tiene lo que dudais alguna dificultad para los que no sauen la ciencia: respondió Carrilao, lo qual se desface con entender el orden que lleuã las heridas vniuersales; porque no hazen hecepciõ de cuerpos altos, y bajos, montantes, ni pica, espada, ni mõtante, daga, ni espada, siendo como es, la misma razon la del todo, que de sus partes; porque las posturas de qualquier genero de armas se deuiden conforme a los angulos (como diremos adelante). Entre los quales, segun Euclides, ay vno que alcãça mas que todos, que es el que corresponde a la arma larga, y està entre la fuerça, y la flaqueza; porque entre el aumento, y la disminiciõ cae el medio, ay tambien otro angulo mas fuerte que todos, el qual corresponde a la mayor fuerça, y el otro angulo, que es mas flaco a la mayor flaqueza. Demanera que se haze tan vnos a otros, cõforme a la mudan-

dança que haze el cuerpo dellas, clara cosa es, que si la treta vniuersal està regulada contra la mas fuerte postretero del cuerpo, y contra la mas larga postura de espada, que es la que corresponde a la longitud mayor de qual quier arma que sea, sin tener respeto a la largura del cuerpo, sino a la disposicion del angulo, que es la mas dificil de conocer por ser la puerta por donde entran, y salen las tretas: notoria cosa es, que quando fuere el cuerpo pequeño, que tambien corresponderà a proporción angulo de cortas linias, en la postura que tuuiere si se ha de igualar con la disposiciõ del cuerpo, viẽ concedereis q̄ searà la treta con mas facilidad, quando no estuuiere el cuerpo en el medio, ni la espada, y el braço en la mejor, y mas larga postura, estando en el angulo flaco, y el cuerpo en alguno de los extremos q̄ pudo tener; porque quien pudo lo mas podra lo menos. Y estas proposiciones, saued, que no son particularmente aplicadas a la espada sola, sino vniuersales a todas las armas que ay, disminuyendo, y aumentando el mouimiento, y mudando los terminos segun el medio de proporcion, q̄ tiene cada vna, muy dificil se me haze replicò Eudemio; porque la nouedad de los terminos, q̄ lleva esta ciencia, dezid algo en lo de la fuerça, quiza serà mas facil a mi entendimiento, la causa de la di-

ficultad esta en lo que dezis, respondió Carrilao principalmente por carecer de los fundamentos del arte, saued que la fuerça del hombre tiene su origē en el cerebro, lugar de la virtud animal, y se difunde por los nerbios, y musculos, la qual tiene su limite, y termino, como las demas cosas finitas en lo qual considera la destreza que tal es el vigor que tiene el cuerpo del aduersario, para que el hōbre se conozca, y aconseje con su propia fuerça, y no la gaste, ni canse en los mouimientos que no hã de ser de prouecho, y conocida vien la del contrario apliqueis la herida, ò ofensa cōforme a ello; porque qualquier mouimiento por fuerte que sea se mide con otro mouimiento mas ligero, que el dejando reseruada alguna fuerça para salir de la herida, y del fin de ella ha de nazer el reparo; que es vna de las mas principales cosas de la destreza; porque asì como es mas facil vencer, q̄ conseruarla vitoria, de la propia manera es facil hazer la treta, y difìcil salir della, y conseruarse en aquel golpe, de fuerte que la cantidad del mouimento no sobre pueje ala fuerça del brazo, proporcionãdolo con el moueedor; porque el mouimiento siempre serã tan largo, quanto fuere la medida del intento sobre que se haze; asì que conocereis la fuerça, y flaqueza del aduersario en los mismos mouimien

B

tos;

tos; por la postura que tuuo el cuerpo, y el braco
al formarlos, si fue extremo, ò si fueron medios que
se correspondieron para conforme al conocimie-
to de la fuerça, ò flaqueza, aparegar los mouimien-
tos contrarios; porque aquel se llamara difficil
mouiento, que comienza tarde, y sin causa vastan-
te que le ayude conforme alo que ha de andar; por
que sino se haze el mouiento conforme ala fuerça
que tiene el que mueue, ni viẽ fuerte el mouiento,
ni tan poco lo que da el cuerpo; porque la fuerça
diuidida sin proporciõ haze ningũ efeto, y lo peor
es que se pierde a quel acto, porque tiene cada ma-
nitud su mouimiento, y cada mouimiento fuerça
señalada: pero en su lugar veremos, como la des-
treça enseña aguardar al aliento, y conseruar la
fuerça, cifrando toda la destreça en la declaracion
de los perfiles del cuerpo dandole al animo lo que
mas le conuiene para este ministerio, el qual ha de
tener facilidad para conprehender memoria, para
guardar prudẽcia, para lo por venir, vso de muchas
proposiciones para aplicarle la que mas igualare
con el afeto, ò impetu del que aprende, teniendo
conocimiento del aduersario por su color, y fiso-
nomia de qual de las complexiones participa mas,
y aplique el diestro conforme a esto lo que mas
con-

DEFINICIONES DE LA VERDADERA DESTREZA.

verdadera destreza.



- 1 **A**BRIR el angulo, es quando la espada esta con otra sugeta, ò sugetando, y sin desagregarse della, con solo el movimiento del brazo, ò la mano, aparta sus menores grados de fuerça de los mayores de la contraria, con que los angulos que del tocamiento se causan, ò se hazen mayores, ò mudan la especie de entonces.
- 2 **ACOMETIMIENTO** circular, es quando se forma treta de tajo, y sin executar se forma rebes, y se executa, y acometièdo de rebes se executa el tajo.
- 3 **ACOMETIMIENTO** Recto, es quando con movimiento azidental se acomete de estocada desde la linia de la contingencia, hasta el rostro.
- 4 **ACOMETIMIENTO** perfeto es el que tiene partidas proporcionadas para herir, y necesita el contrario a mudar postura.
- 5 **ACOMETIMIENTO** semicircular, es el que se haze con medio circulo, ò porcion del mayor, ò menor.
- 6 **AGENTE** flaca dezimos a la punta de la espada respecto de otro qualquier grado de fuerça, hasta los recazos, que se llaman a gente fuerte.

AGRE-

- 7 **AGREGACION** es, porquien vna espada se junta a otra, aunque ay a sujecion entre ellas.
- 8 **ANGVLO** es la indinacion de dos linias que se tocan en vn punto, y no estan en derecho.
- 9 **ANGVLO** agudo es menor que el recto, y enel q̄ se hazen las posturas vajas, de suerte que el braço no esta del todo vnido al cuerpo, ni la mano al muslo.
- 10 **ANGVLO** correspondiente, el que mira al braço derecho, y espada del que ha de herir.
- 11 **ANGVLO** exterior el que puesto vna espada sobre otra, corresponde a la parte de afuera de cada vno de los combatientes.
- 12 **ANGVLO** oturso es mayor que recto, y enel q̄ se hazen las posturas altas, de suerte, que el braço, y el cuerpo no haze vna linea recta.
- 13 **ANGVLO** recto es quando vno se afirma el braço derecho, como naze en el cuerpo sin que participe de alguno de los quatro extremos, arriba-abaxo, aun lado, ni a otro.
- 14 **ANGVLO** recto superior en el hombre es el, que se haze quando se afirma derecho en el tocamiento del hombre, con el pesqueço que tambien se dize jurisdiccion del braço.
- 15 **ANGVLO** superior en las espadas se dize el que padeze la que sujera encima de la que esta sujetando, y por el contrario.

ANGV-

- 16 **ANGULO** interior, aquel que del tocamiēto de las espadas corresponde al cuerpo de cada vno de los combatientes.
- 17 **ASPECTO** es la correspondēcia de rostros, cuerpos, y linias de los combatientes, despues de auer executado la herida, ò estando afirmados.
- 18 **ATAJO** es quando vna de las armas se pone sobre la otra, no en alguno de sus extremos, y cō mayores, ò iguales grados de fuerça la sujeta, y haze que qualquiera treta que formare sea demas mouimientos, y particion de mas angulos que pide la simple naturaleza suya.
- 19 **ARCO** es qualquiera porcion de circulo mayor, ò menor.
- 20 **CANTIDAD** continua es la espada, y todas las demas armas que tienen longitud, y el mouimiento, ò mouimientos de la treta, y el compas que se da para ella.
- 21 **CANTIDAD** disceta es el numero con que se graduan las espadas, compases, mouimientos, y angulos.
- 22 **CANTIDAD** proporcional es la que con otra de su especie, tiene la misma proporcion.
- 23 **CENTRO** en razon matematica, es vn punto q̄ esta en medio del circulo del qual traidas, linias a la circunferencias son iguales entre si.

CEN-

- 24 **CENTRO** proprio de la espada es qualquiera parte del cuerpo contrario donde se detiene.
- 25 **CENTRO** propio es el carcañal derecho, del q̄ se afirma sobre angulo recto.
- 26 **CENTRO** de interualo comunes el medio de la distancia, que ay entre los dos combatientes, quando se afirman, y gual, y derechamente en vna linea del diametro.
- 27 **CERRAR** el angulo, es quãdo la espada que està sugeta, o sugetando, passa por medio de los compases de los menores grados de fuerça de la espada contraria a los mayores, con que todos los angulos mudan la especie de entonces, siendo siempre para mouiento de conclusion.
- 28 **CIRCULO** es vna figura plana cõtendida de vna linea, que se llama circunferencia, y en medio del ay vn punto, que se llama centro.
- 29 **CIRCULO** comun es el que se considera entre los dos combatientes quando se afirman, igual, y derechamente en la linea de su diametro.
- 30 **CIRCULO** particular el que se considera entre el diestro, y su contrario, auiendole ganado grados al perfil.
- COLUMNAR** en destreza lo mismo, que el cuerpo del hombre.
- 31 **COMVN** distancia es en la que ambos contrarios

rios se pueden herir por causa de los alcances, y quedan libres las espadas.

32 COMPAS compuesto es el que costa de seis pies, vno de mazizo, y cinco de hueco.

33 COMPAS retrocedente, ò de diminucion el que derechamente se da hazia tras.

34 COMPAS curbo el que se da en quãto se puede por qual quiera de los lados de la circunferencia.

35 COMPAS mixto el que se compone de recto, y curbo, ò de estraño, y de trepidacion.

36 COMPAS recto, y de aumento el que se da por la linia del diametro.

37 COMPAS senzillo costa de dos pies, y medio, vno de mazizo, y los demas hueco.

38 COMPAS simple del compuesto es de tres pies, vno de mazizo, y los dos de hueco.

39 COMPAS transfuersal el que se da por qualquiera de los lados, ò linias del angulo restilineo imaginado en el circulo.

40 COMPAS trepidante, ò de trepidacion el que se da por la linea infinita a qualquiera de los lados.

41 CORRROMPER el mouimiento es hazer, que la espada contraria baje, suba, ò se aparte asta la estremidad de la rectitud, que le pertenesiere, y no le quede potencia para continuacion.

42 CONTRAPOSICION es quando el diestro

ocu-

cupa el lugar que dexa su contrario, y queda derechamente el rostro â sus espaldas.

43 CONTRAPOSICION de compases es quando se da el recto cõtra el curuo, y este cõtra el recto.

44 CORTAR la linia es poner vna espada sobre otra por su longitud, y lo mismo quando con el pie se corta alguna de las imaginadas en el circulo, ò fuera del.

45 CVERDA es la linia recta, que junta las estremidades del arco con las fuyas,

46 DISPOSICION comun es quando entre dos, que vatallan se pueden herir ambos aun tiempo.

47 DISPOSICION proporcionada es desde donde se le alcança a herir al contrario con la postura de angulo recto en solo vn punto.

48 DVPLICACION ò retraccion del circulo es quando se forma tajo, ò rebes, y por algun impedimento no se executa, y se forma otro de aquella especie contraria a diferente.

49 ESTRECHAR, ò necessitar al contrario es quitarle la espada de la buena postura en que esta con desuio, ò fugecion.

50 ESTREMO proquinquo es el lugar en que le pone el diestro quando haze mouimiento de conclusion, y quando hiere a su contrario en la linea bvertical de la espada.

C

Es.

- 51 **ESTREMO** remoto el lugar desde donde se le hiere en raçon de angulo recto tocado solo en vn punto.
- 52 **EXTENSION** de fuerça es quando aplica toda la que tiene en el mouimiento, que haze sin poder detener el braço, y espada hasta termino vltimo.
- 53 **FLAOYEZA** de la espada es la punta respeto de los demas grados de su cantidad.
- 54 **FIL** agudo en la espada es el que mira ala tierra estado el braço derecho sin participar de algũ estremo de ynas arriba, ò abajo, y filo obtuso el de arriba.
- 55 **FIN** potencial, y vltimado de los mouimiẽtos es la extremidad de la rectitud, que acada y no le pertenece, segun su especie.
- 56 **FIGO** es lo mismo que estar parado, y el pie sobre que se afirma el cuerpo.
- 57 **FVERÇA** operante es la accion con que se haze el mouimiẽto natural para sugetar vna espada.
- 58 **FVERÇA** resistente es la accion de mouimiento violento, con que la espada sugeta, y resiste a la que esta segetando.
- 59 **FVERÇA** intensa, ò reservada es quando el diestro distribuye la suya en los mouimientos, que haze con que los puede detener antes de llegar a su fin vltimado.

- 60 GRADOS de perfil son aquellas líneas, y partes divisibles que ay en la latitud del hombre desde la línea vertical derecha, hasta la izquierda.
- 61 GRADO de fuerça en la espada es cadena de las partes, en que se divide en razón de su longitud.
- 62 HERIDA de tiempo, es la que se executa antes que el contrario comience alguna treta, ò movimiento voluntario, dice se de primera intencion.
- 63 HERIDA en tiempo la que se executa quando el contrario comienza algun movimiento antes del vltimo, con que ha de ofender, dice se de segunda intencion.
- 64 HERIDA despues de tiempo, la que se executa quando ha hecho todos los movimientos de su treta, ò esta haziendo el vltimo de los que la forman, dice se de segunda intencion.
- 65 HERIDA de circulo entero se dize todo tajo, ò rebes bvertical, y diagonal, y la estocada, que por estar la espada sujeta costa de quatro movimientos ò estando libre se executa por la parte de afuera.
- 66 HERIDA de medio circulo, es alto, y bajo, el medio tajo, y medio reues, y la estocada por cuya execucion se haze vn semicirculo en qualquiera, y por qualquier parte, que se considerare.
- 67 HERIDA de quatro circulos, que es en la quarta parte

LOS COMPASSES ESTAN CONS
tituidos en la demonstracion antecedente, y por los
numeros en ellos señalados, los podra conocer
el que quisiere sauerlos. Los principios de
la verdadera destreza en esta
manera.

9 COMPAS RECTO

8 COMPAS ESTRAN̄O

6 COMPAS MIXTO

3 COMPAS DETRIPIDACION

4 COMPAS CVRVO

2 COMPAS TRASVERSAL.



En modo, que las especies de compases
son 6. y simples, y vno cõpuesto q̄ son
RETO, CVRVO, TRASVERSAL, MIS-
TO, DETRIPIDACION, y ESTRAN̄O,
cõ el Estran̄o se diminuye el alcance, y algunas ve
zes se hiere cõ el curuo, y trasuersal se hiere, y mas
seguro con el Trasuersal, y si la herida fuere con el
cuerpo ha de ser instantanea, y con el Trasuersal
puede ser permanente, ò instantanea, como el dief
tro quisiere con el Trasuersal, Curuo, y Mistto, si
hiere haziendo mouimiento de conclusion.

En

EN estas seis especies de compases que ai, se halla vna conueniente desigualdad, bastante a vencerse los vnos a los otros de fuerte, que el compas recto vence al extraño, y el recto es vencido, con el Trasuersal, con el Curuo, con el de Trepidacion, y con los Mistos, entre la trepidacion, y el extraño, con el curuo de pie yzquierdo quando el contrario da su compas asta el centro del circulo, que se imagina, ò poco distante a tajando la espada por de fuera, ò por de dentro cõ el trasuersal quando forma tajo en aquella misma distancia, y si es reues el compas ha de ser curuo. y si el cõpas del contrario fue tan grande, que viniere a ofrecer la guarnicion a la mano, el cõpas ha de ser curuo, con el pie derecho atras, con el de trepidacion, y los mistos de entre la trepidacion, y el extraño se difiere, y hiere con libertad.

El compas trasuersal se vence con otro de su especie, y con el curuo, con el trasuersal del extremo remoto, y del propinquo si estuviere de concluir formando el contrario tajo, y si fuere reues ha de ser curuo con el pie yzquierdo, el compas curuo se vñe con vn trasuersal de extremo remoto, y del del propinquo si el contrario formare tajo, y entõ zes se puede concluir, y si el contrario fuere atajando la espada ha de ser el compas curuo con el pie

yz-

yzquierdo, y si el atjo fuere por de fuera de la misma suerte solo el compas de trepidacion, y los mismos son libres destocada assi; porq̃ no entran dentro del circulo, q̃ se imagina: porque siépre que se obra son para herir en tiempo, y despues de tiempo.

Parte del se dize ala estocada, que por ençima de la espada del contrario se le executa en la linea bercial derecha andando la espada del diestro no mas que la quarta parte del circulo, que se considera en el pecho.

68 IVRISDICCION de braço) De mas de toda su largura es el angulo recto, superior que se forma en el tocamiento, ò juntura del hombre con el pecho quezo quando se afirma derecho, ò en agudo.

69 IVRISDICCION de espada es toda su longitud sin que para ello se considere el braço.

70 IVRISDICCION de perfil es todo lo que ay desde la linea bercial derecha hasta la siniestra.

71 LADO de circunferencia comun modo de entender es aquella parte, que corresponde al lado derecho, yzquierdo del hombre.

72 LADO de triangulo, ò quadrado, es cada vna de las lineas de que se compone la tal figura.

73 LINIA colateral, en el hombre se considera en el nacimiento de cada vno de los braços, y el pecho, y particularmente vaxa al suelo.

- 74 LINIA curua es la que en su viage vá torcida, y que no esta igualmente entre dos pñtos a aquella buelta, que dá la circunferencia.
- 75 LINIA diagonal, la que atrauiesa el quadrangulo de vn angulo, á otro diziendo a cada vno en dos partes iguales.
- 76 LINIA diametral, y del diametro la que passa por el centro del circulo, y aplicando sus estremidades, a la circunferencia lo deuide en dos partes yguales, y es la mayor q̄ dentro del se puede tirar.
- 77 LINIA diametral en el hombre, la que desde la frente baja por medio del pecho a quien en otra consideracion se dize vertical.
- 78 LINIA diametral comun la que diuide el circulo, que se imagina entre los dos combatientes, quando se afirman igual, y derechamente, que también se dize linia diametra, y inferior.
- 79 LINIA diametral, particular la del particular circulo, que se imagina quando el diestro deja el comun, yendo por qualquiera de los la dos de la circunferencia.
- 80 LINIA diametral superior del circulo, que se imagina tocar en los hōbros derechos de los dos contrarios, es quando el braço. y espada esta afirmado en angulo recto,
- 81 LINIA cliaca la que ciñe vna columna, y en la del trega

teça vn mouimiento, que se haze con la espada, ò daga traiendola a la redonda.

82 LINIA espiral, que algunos llaman cliaca, es con la que a manera de caracol se rode la espada contraria sin volver al punto de donde comienza hasta llegar el cuerpo.

83 LINIA floguosa, la que en vna superficie llana vâ dando bueltas, como el rio en su viaje, ò la culebra en suyo.

84 LINIA infinita es la reta, que toca la circunferencia, solo en vn punto.

LINIA hipotenusa, ò hipotemissa es el lado del triangulo, retangulo, que estâ en frente del angulo reto.

85 LINIA intermedia es qualquiera de las que se puedan considerar entre las colaterales, y diametral, que se imaginan en el pecho del hõbre, y vna de las que causan el angulo rectilineo en el circulo, que tambien se dize trasuersal, por caer entre la diametral, y la circunferencia.

86 LINIA mixta es la que se compone de parte reta, y parte curua.

87 LINIA orizontal es la q̄ diuide el hombre por medio quanto a longitud.

88 LINIA perpendicular por otro nombre catela, ò catelo, la que rectamente cae sobre otra linia recta, y haze los angulos de vna, y otra parte iguales,

- les, y quando la espada vaja derechamente desde la retitud alta al angulo reto, al agudo, ó al centro comun, sin diuidirse a ninguno de los lados.
- 89 **LINIA** reta es la vrebissima extension de vn pũto a otro, y la menor de todas las linias, que tienen vnos mismos terminos.
- 90 **LINIA** vertical es la que desde el cenit corresponde derechamente a la cabeza, y el hombro para la destreza la q̄ vaja desde la cabeza a los pies.
- 91 **LINIA** de contingencia tangente, es la reta, que toca en vn punto en la circunferencia conuexa del circulo, y en el hombre lo que le atraviesa el pecho desde el nacimiento de vn brazo, a otro tocado en la circunferencia del circulo, que alli se considera.
- 92 **LINIA**, es la espada, la daga, el montante, y otra qualquier arma en hastada.
- 93 **LINIAS** paralelas son las que tiradas en infinito, y en vn mismo plano jamas escurren.
- 94 **LONGITVD** es la largura del hombre desde la cabeza a los pies, y vna de sus tres dimenciones.
- 95 **LUGAR** peligroso del hombre es siempre que su contrario tiene medio proporcionado, ó comun distancia.
- 96 **LUGAR** peligroso en la espada, es quando està fugera, si la fugacion ofrece, al que la haze, medio

D

pro

proporcionado, y que los mouimientos para salir de aquella opresion son por necesidad.

97 **MATAR** el mouimiento, es quando al que comienza el contrario se le aplica otro de su especie si sufriese misto haziendo llegar la espada al estremo de la rectitud, que le pertenece, y quando el mouimiento natural se pone cōtra el accidental, y violento.

98 **MEDIO** comun de los mouimientos, violento natural, y remisso es el lugar, que ocupa la espada en angulo recto.

99 **MEDIO** comun de los combatientes, es aquel en que despues de auer quebrantado el medio de proporcion, quedan con disposicion igual, llama se nominatiuo proporcionado, si no comun distācia.

100 **MEDIO** de priuacion comun, es el que elige el diestro para no ser alcançado, ni alcançar a herir es lo mismo quanto al efeto que el medio de proporcion.

101 **MEDIO** de proporcion particular, es el que se elige para alcançar sin ser alcançado, hora sea con fugecion de espada, ò ganando grados al perfil.

102 **MEDIO** de proporcion es medir las espadas, ò otra qualquiera arma, y que no passe la punta de la guarnicion de a del diestro.

103 **MEDIO** de proporcion, proprio es el que elige

- ge vno quando su espada es desigual, en mayor largura, â la de su contrario, con que los alcances son desiguales
- 104 MEDIO de proporcion apropiado, es quando el de la espada corta llega la punta ala guarnicion de la contraria, con que le apropria el medio, que el no auia elegido.
- 105 MEDIO de proporcion proprio, y apropiado, juntamente es el que elige qualquiera de los combatientes trayendo armas iguales.
- 106 MEDIO proporcionado, es la distancia determinada, que pide qualquier especie de treta desde donde se executa conforme a su especie, y largura de la arma, que la ha de executar, y la del que la huuiere de recibir.
- 107 MEDIO proporciónado, proprio, es el que elige el diestro sin que el contrario le ayude en mas que aguardar.
- 108 MEDIO proporcionado apropiado, es el que ofrece el contrario con sus mouimientos de conclusion.
- 109 MOVIMIENTO proporcionado trasferido, es aquel que el diestro le quita a su contrario, y lo toma para si.
- 110 MOVIMIENTO accidental es el aito con que se quita alguna cosa de su contrario.

- 111 **MOVIMIENTO** accidental, es el que se haze con vna espada, en otra para mouerla de qualquiera especie, que sea.
- 112 **MOVIMIENTO** accidental, es la mutacion de vn lugar a otro hazia a delante por linia recta, y vno de los quatro cardinales.
- 113 **MOVIMIENTO** cardinal, es el que tiene su principio de vno de los quatro puntos principales rectitudines o oposiciones, que se consideran en el hombre de arriba, á vajo, vno, y otro lado, y la de adelante.
- 114 **MOVIMIENTO** circular, es el que perfectamente quanto sufre lo material del braço, constituye vn circulo juntado el fin con el principio, que es la formacion del tajo, ò rebes de qualquiera especie.
- 115 **MOVIMIENTO** extraño es el que haze el braço hazia a tras, mouiendose sobre el encage del hombro, ò doblando la coyuntura del codo, y el que haze vna espada cõ el impulso de la otra de qualquier especie que sea.
- 116 **MOVIMIENTO** inuia, es quando la punta de la espada, que està sujeta, ò sujetado mira de tercha mente al cuerpo contrario, tanto que con solo movimiento accidental, podria herir de estocada.
- 117 **MOVIMIENTO** mixto, es el que cõsta de mas de

- de vna especie, y el que hazen juntas las espadas de los que vatallan.
- 118 MOVIMIENTO misto de reducion es quando vna espada vá vnida con otra, desde alguno de los lados hasta el angulo reto.
- 119 MOVIMIENTO misto natural aquel con que vna espada vaja a otra, ò la ayuda a bajar.
- 120 MOVIMIENTO misto, remiso con el que vna espada aparta, ò ayuda a apartar a otra a qualquiera de los lados.
- 121 MOVIMIENTO misto violento con el que la sube, ò ayuda a subir.
- 122 MOVIMIENTO natural es el de la espada, que vaja derechamente a su centro, y el acto tercero q̄ haze para el tajo, ò rebes estando libre, y el primero, y quarto, si esta sujeta, es vno de los cardinales.
- 123 MOVIMIENTO obliquo es con el que desde qualquiera de los lados passa al otro sin bajar, ni subir la espada, con q̄ se forma vn semicirculo ò porcion del mayor, ò menor.
- 124 MOVIMIENTO remiso es con el q̄ se aparta la espada a qualquiera de los lados, y el acto primero para el tajo, ò rebes si esta libre, y segundo si esta sujeta, y vno de los cardinales.
- 125 MOVIMIENTO violento es con el que se sube la espada a lo alto desde qualquiera termino, y el

el acto segundo para el tajo, y el rebes si està libre, y tercero si està sujeta, y vno de los cardinales.

- 126 MOVIMIENTO de aumento en las espadas es con el que auiendo sujecion, ò agregacion entre ellas, la vna sube de menores grados a mayores, y el angulo interior de entonces se haze de mayores lados.
- 127 MOVIMIENTO de cõclusion, es sugetar la guardia de la espada contraria para quitarla con mano y izquierda.
- 128 MOVIMIENTO de dimunicion en las espadas es con el que la sujeta, ò sujetate, ò agregadas solamente vaja de los mayores grados de fuerça à los menores, y el angulo interior del agente se haze de menores lados.
- 129 MOVIMIENTO de diuersion es con el que la espada que està sujeta aparta a la que està sugetando quando encima della haze mouimiento accidental para estocada, quitandole el mouimiento.
- 130 MOVIMIENTO de reducion es con el que desde qualquiera de los lados se vuelue al medio la espada, y angulo reto.
- 131 OBJETO es el cuerpo del hombre, donde se executan las heridas.
- 132 OCUPACION del angulo es meter el cuerpo en la capacidad que ay entre las lineas q̃ lo causan.

OCV-

- 133 **Ocupacion** de linea es quando en qualquiera de las consideradas dentro, ò fuera del circulo comun, ò particular se pone el pie derechamente encima sin cortarla, ni hazer angulos en ella.
- 134 **Oposicion**, es quando se le hiere al contrario rostro, â rostro, quanto sufre la dispocion del perfil del cuerpo.
- 135 **Oposicion** de angulos, es quando se le opone acada vno otro de su especie, y se le impide a la espada el mouimiento, que desde aquel lugar aura de hazer.
- 136 **Oposicion** de compasses, es quando a cada vno se le opone otro de su especie, ò diferente.
- 137 **PARTE** se dize al braço, y ala mano respeto del cuerpo, que se dize.
- 138 **PARTE** de adentro es la capacidad que ay desde la linea del diametro comũ superior, ò inferior hasta la vertical de la espada del contrario, por el lado de la circunferencia de la mano derecha del diestro, ò yzquierda contraria.
- 139 **PARTE** de afuera todo lo que ay hasta la misma linea vertical por el lado de la circunferencia de la mano yzquierda.
- 140 **PERFIL** conueniente es afirmarse de lado, de suerte que dos rayos visuales del contrario solo les sea visibie la profundidad del cuerpo.

142. **PLANO superior** es aquel lugar en que vna espada està mas hallà que otra, òrà sea libre, ò sugelandola, y plana inferior lo contrario.

142. **PORCION** de circulo, es vna figura llena, contenida de vna linia recta, y de vna parte de la circūferencia del circulo mayor, ò menor, que es semicirculo.

143. **POSICION** qualquiera lugar en que està la espada, y lo mismo que postura.

144. **POSTVRA alta**, es quando la espada sube del angulo recto, al obtuso derechamente, ò inclinandose a qualquiera de los lados.

145. **POSTVRA VAXA** quando del angulo recto de clina al agudo derechamente, ò inclinandose a qualquiera de los lados.

146. **POSTVRA PERFECTA**, es quando el diestro se afirma sobre angulo recto, y haze otro con el braço, y cuerpo, y desde la punta de la espada hasta el hombro yzquierdo le compete la difinicion de la linia reta, con que del todo està perfilado.

147. **POTENCIA general** es quando la espada està libre, y se puede hazer cō ella qualquiera treta, no con mas mouimiento, ni participacion de mas angulos de los precisos a su especie.

148. **PUNTO de tocamiento** es la parte mas cerca que el contrario ofrece de su cuerpo donde llega la

- la espada del diestro, por el mas vrebbe camino.
- 149 PRELUDIO, es aquella parte de mouimiento mas llegada a su principio, q̄ está en el ser, y no ser.
- 150 PROFUNDIDAD, es vna de las tres dimensiones, q̄ tiene el hombre, y lo grueso por el costado.
- 151 QVADRADO en el hombre, es todo lo ancho del pecho que tambien se llama la latitud.
- 152 QVADRADO comun es el que se considera en el circulo comun, cuyos lados formã el angulo
- 153 RAYOS, ò linias visuales son los que imbian de los ojos la potencia visiba à la cosa que ha de ver.
- 154 RETITVD es cada vna de las posiciones, ò pũtos, estremos que se consideran en el hombre donde le es posible afirmarse.
- 155 RETITVD mixta, es quando la espada esta alta, y aun lado, y assi en las demas.
- 156 REGLA vniuersal, es el atajo, para los mouimientos sobre que tiene poder, como lo son tambien el angulo reto, el mouimiento de conclasion, y el de diuersion para los suyos.
- 157 REPARO en vniuersal es priuacion de herida, detiniendo, ayudado, sugetando, desuiando, ò diuirtiendo la espada que quiere herir.
- 158 REPARO perfeto ha de nazer de la herida, y puede ser de la especie, que formare el contrario, y puede ser contraria, y es preciso que lo sea en los

E

ta-

tajos diagonales, y en los mismos rebeses, y medios tajos.

159 **REPARO** vniversal, es el mouimiento de conclusion, con que de mas de priuar del efecto de la treta del contratio, puesta en acto se le priuan las que estan en la voluntad, y le da potencia general al que lo haze, à todas las fuyas.

160 **REBES** diagonal, es el que se executa en linea diagonal del quadrado, q̄ se considera en el rostro.

161 **REBES** vertical, es el que se executa en qualquiera de las lineas verticales, consideradas en el hombre.

162 **SEGITA**, es la estocada, que se executa contra los mouimientos naturales, remisso, ò violento, q̄ haze la espada sugeta, por formar tajo, ò rebes, ò estocada, ò para salir de la sugesion.

163 **SECCION**, que es tanto, como segacion, ò coradadura, es aquel punto en que se tocan las espadas quando la vna sugeta a la otra, ò se agrega a ella.

164 **SECCION** comun es quando el punto en que se tocan las espadas, sugetandose, ò agregandote la vna a la otra distan igualmente dos contrarios.

165 **SECCION** particular la que esta mas propinqua al vno que al otro.

166 **SEGVIR** la parte al todo) es quando se da compas extraño, y sigue el braço la accion del cuerpo.

- 167 **SEGUIR** el todo a su parte, es quando se dà cō-
pas recto, ò se haze mouimiẽto de conclusion, que
sigue el cuerpo la accion del braço.
- 168 **SIMPLE** composicion, ò formalidad, es quan-
do la treta de tajo, ò rebes, ò medio tajo, no constã
de mas mouimientos, ni participacion de mas an-
gulos de los que pide su especie.
- 169 **TAJO** diagonal, es el que executa en la linia,
que atrauiesse el quadro, q̄ se cõsidera en el rostro.
- 170 **TAJO** vertical el que se executa en alguna de
las linias verticales, vajando derechamente,
- 171 **TERMINO** comun de los mouimientos, el an-
gulo recto desde el qual se confidera el principio à
todos ellos.
- 172 **TERMINO** de la espada, es el angulo recto, y
otro qualquiera donde pueda ser tocada con otra.
- 173 **TRETA** general, es la que comprehende vajo
de su jurisdiccion, y dominio otras particulares, me-
diante el medio proporcionado, propio, apropia-
do, ò transferido.
- 174 **TRETA** compuesta quando a la pluralidad de
mouimiento, es la que consta de mas de vno aun-
que sea para estocada, y aquella à que ayuda el con-
trario, mediante algun mouiento mixto, remiso,
ò violento aunque solo conste de los mouimien-
tos, que pertenecen a su especie.

- 175 T R E T A contra p u e s t a , es quando el contrario forma tajo, y se le yere con rebes, y quando rebes con tajo, y contra qualquiera destas estocadas, y quando se le hiere en la linea vertical de la espada.
- 176 T R E T A por la postura de la espada es la que comienza por la del contrario, y se le hiere teniendo sugeta hasta salir a medio de proporcion, ò para hazer mouimiento de conclusion, y lo mismo en las demas armas.
- 177 T R E T A de primera intencion es la que se haze con la espada, ò por la del contrario, como el no aya hecho algũ mouimiẽto voluntario para herir.
- 178 T R E T A de segunda intencion es la que se haze precediendo alguno, ò algunos mouimientos del contrario, y se executa en el tiempo que los està obrando, ò acabados de obrar, y la q̄ ayuda a obrar con ellos.
- 179 T R E T A simple quanto a singularidad de mouimiento, es la estocada de primera intencion, por la postura de la espada, que se executa en la linea colateral derecha.
- 180 T O D O , es el cuerpo del hombre respeto del braço, y la mano, que son partes suyas, y la treta resto de cada vno de los mouimientos de que se compone.
- 181 T R O C A R L O S circulos a mouimientos circula-
la-

lares, es quando se forma tajo, y por algun impedimento en la execucion, se forma rebes, ò comenzando en rebes se acava en tajo.

182 YGVALDAD de espadas iguales, es quando se pone el diestro con su contrario correspondiente el hombro yzquierdo don el derecho, o el derecho con el yzquierdo, y entrambos rostros miran a vna parte.

183 YGVALDAD de contrarios aspetos, es quando el hombro derecho del diestro corresponde al derecho, ò yzquierdo, con yzquierdo, y los rostros miran a contrarias partes.

184 YGVALDAD de compases, es quando al curuo, ò trasuersal del contrario del diestro otro de su especie por la parte opuesta,

185 YNTREBALO comun es la linea del diametro, en que se afirman los dos que vata llan, quando son iguales en cuerpos, brazos, y espadas.


186 YNTREBALO particular es su linea del diametro de la particular circunferencia que elige el diestro en que su contrario no tiene parte, y el exceso de la mayor espada a la menor.

187 ZERO, es el mouimiento, que haze el diestro, buscando disposicion, ò sacando la espada de lugar peligroso, que él por sí no hiere pero da valor para herir al mouimiento, que se le sigue, y por otro nombre se dize acometimiento.

MA.

MAXIMAS, O COMVNES

Sentencias.

- 1  C T O necesario no presupone a gēte libre, en el dejar de obrar.
- 2 ANTES del primero, y despues del postrero, no ay otro.
- 3 AQUELLO en quien caben los accidentes, no tiene ninguna regularidad.
- 4 CONTRA la total priuacion, no ay libertad de hazer.
- 5 DENADA, ninguna cosa se haze.
- 6 Dos conclusiones cōtrarias a cerca de vna misma cosa, no pueden estar.
- 7 DO QUIERA que ay corrupcion, ha sido la generacion antecedente, y donde ay generacion precedio la corrupcion.
- 8 DO QUIERA que ay principio, ay tiēpo nuevo.
- 9 DO QUIERA que ay produccion, ay sucesion.
- 10 DO QUIERA que ay prioridad, ay posterioridad.
- 11 DO QUIERA que ay pluralidad, ay composiciō.
- 12 DISPOSICION, y priuacion no pueden estar sin agente impaciente.

DE

- 13 DE VN PRINCIPIO, medio, y vn fin, no proceden cosas contrarias.
- 14 EL ACTO no puede estar sin suceſion, y termino, del qual, y a quien.
- 15 EL ACCIDENTE, no eſta por ſi, ſino por amor de la ſubſtancia.
- 16 EL ACTO ha de ſer igual, y ſemejãte a ſu potẽcia.
- 17 EL ACTO, ha de ſer de raçon del tiempo, y de la nouedad.
- 18 EN LOS ACTOS voluntarios del agente libre eleccion puede hazer.
- 19 EL LVGAR, el tiempo, y el mouimiento, ſon primeros, que la nouedad.
- 20 EN LO FINITO, finitos actos ſe hazen.
- 21 EL RESISTIR, y el ajudar diuerſas acciones pidẽ.
- 22 EL FVE, el es, y el ſera, en agente finito, diuerſos tiempos piden.
- 23 ENTRE primero, y poſtrero tiempo, y diferencia ſe halla.
- 24 ENTRE el ſer, y no ſer, no ay medio, que los concuerde.
- 25 ENTRE la poſſibilidad, é impoſſibilidad, no ay medio de concordancia.
- 26 FORMAS infinitas, infinita materia requieren.
- 27 FVERA de tiempo, de mouimiento, y de lugar, no puede hauer coſa nueva.

- 28 FINITA cantidad, à limitado espacio se estiēde.
- 29 LA comberfion, fin cesacion del primer hauito no se haze.
- 30 LA continuacion de vn hauito no diuerfifica fu especie.
- 31 LA corrupcion, y generacion diuerfos aētos piden en diuerfos tiempos se hazen.
- 32 LA diuerfidad de formas, diuerfidad de lugares, ò de tiempo piden.
- 33 LA priuacion de hauito no corrompe el fujeto.
- 34 LA priuacion de forma, no es corrupcion de la materia.
- 35 LA emanacion de atos piden agēte, y paciēte.
- 36 LA vnidad, es indiuisible.
- 37 Lo finito ni puede hazer, ni padezer en infinito.
- 38 Lo q̄ tiene principio, es en eſte nueuo, y tēporal.
- 39 Lo inmaterial, no ſufre diuiſion phifical.
- 40 Lo que no tiene ſer, es nada.
- 41 Lo, que es vn verfal no puede eſtar incluſſo.
- 42 Lo que tiene de pependencia de otro, no goza del primer lugar.
- 43 LA deducion, a nueuo ſer en tiempo ſe haze.
- 44 Lo mas; por quien es vna coſa ſe ha de hazer ſon independentes della,
- 45 No ſe puede ir de vn eſtremo à otro ſin paſſar por el medio.

- 46 NINGVN, agente natural haze en si mismo.
- 47 NINGVN, agente finito, obra inmediatamente.
- 48 NINGVNA, causa puede impedir, à su efecto.
- 49 NINGVNA cosa se dize, al ser de si misma.
- 50 NINGVNA cosa visible, se vê toda junta, sino parte por parte.
- 51 NINGVN cuerpo, graue, intensiuo, se muebe de si mismo.
- 52 NINGVN efeto puede ser causa, de su causa.
- 53 NINGVN finito puede obrar, en infinito.
- 54 NINGVNO, que haze, haze sin instrumento.
- 55 NINGVN simple induze, en si pluralidad.
- 56 PERFECCION, en imperfecció, no son de razori de vn sujeto en vn tiempo.
- 57 SEMEIANTES son las cosas, que en todas sus partes conforman.
- 58 SER, y no ser vna cosa, no caue en tiêpo presête.
- 59 SIN la corrupcion de vn acto, no se hallara no-bedad.
- 60 TODO a de ser, en el ser hecho.
- 61 TODO agente, haze con mouiento,
- 62 TODO cuerpo està en lugar, como contenido, y conteniente,
- 63 TODO lo que està por si, es substancia.
- 64 TODO lugar nuebo, se adquiere con mouimiêto.
- 95 TODA obra està sujeta, à la posuilidad, y medios

dios con que se a de hazer,

66 **TODA** patencia dize liuertad de obrar, en qual quiera razon, que sea.

67 **TODO** lo que se haze en tiempo, es deducido del no ser, al ser.

68 **TODO** lo principiado, todo principio de algun principio.

69 **TODA** presteza, està sujeta a tiempo.

70 **TODO** finito, ocupa particular lugar.

71 **VNA** cosa no puede ser contraria, ni diferente de si misma

72 **VNA** cosa, no puede ser igual mayor, y menor, que otra.

FINIS!

COMIENÇAN LAS PETICIONES.



VE la verdad de las cosas, estan primero esencialmēte en ellas, que en el entendimiento del que las conoce, y que por nuestro negar, ni afirmar, no se muda, ni altera su esencia.

- 2 EN todas las cosas, primero la posibilidad de obrar, que la misma obra.
- 3 PVEDA vn hombre ser igual, à otro en todo.
- 4 Dos cosas. que sean mouibles puedan ambas mouerse en vn tiempo, y en tiempos diuersos.
- 5 Los mouimientos, de vna especie se puedan començar, y acabar en vn tiempo obrados, por dos agentes,
- 6 Las acciones voluntarias del hombre pueda hazerlas, y dejarlas de hazer.
- 7 Los actos, en qualquier cuerpo, es precioso, que sean.
- 8 VN igual, con otro igual no tengan desigual poder sino fuere por algun accidente.
- 9 VN igual, sea medida, de otro igual.
- 10 Si vna linia, vn numero, vn mouimiento no ex

ce liere a otra, ni a otro, ni de otra, ni de otro fuerõ
excedidos, sean iguales entresi cada vno a la de su
especie.

11 DE CAUSAS iguales resultan iguales efetos, y
desiguales de las que lo fueren.

12 AQUELLOS que es posible ser, y no necessario,
puede ser que alguna vez no sea.

13 DOS cuerpos no pueden ocupar vn lugar parti-
cular a un tiempo.

14 AVN cuerpo mui fuerte no le puede resistir vno
mui flaco.

15 VN cuerpo mui flaco pueda ayudar a uno mui
fuerte.

16 EL que sugetare, y lo sugetado, ni tengan igual
poder, ni libertad.

17 AQUELLO que esencialmente fuere bueno por
si, sea mejor que lo que fuere bueno por otro.

18 EL agente por naturaleza flaco que quisiere ha-
zer punando contra resistente fuerte: estetal no ha-
rà, sino padecerà.

19 DE lo que igualmente fuere comun de dos, pue-
dan ambos usar dello con igualdad.

20 PARA llegar se, ò apartarse vna cosa a otra, ò de
otra no sea necessario que se mueuan ambos.

21 VN cuerpo no pueda estar en dos lugares en vn
tiempo.

QUAL

- 22 **Q**VALQUIERA parte sea menor q̄ su todo.
- 23 **Q**VE en razon de distancia sea mas facil passar de vn estremo al medio, y deste a vno de los estremos, que de vn estremo a otro.
- 24 **S**I DOS cuerpos graues, similes, e iguales se encontraren el vno subiendo, y el otro baxando, q̄ sea vencido el que fuere subiendo, auien do sido iguales las fuerças para su mocion.
- 25 **E**N el hombre, ni para el no ay mas que vn arriba, y vn abaxo, vn lado, y otro, vn delâte, y vn atras
- 26 **E**L cuerpo lebe, ò grave que se apartare de lo alto, aya de ser precisamēte para bajarlo alcōtrario.
- 27 **E**N TRE DOS cuerpos materiales no puede el vno tocar al otro sin ser tocado del aun tiempo.
- 28 **T**ODO lo que se mouiere por accidente que en algun tiempo desean
- 29 **Q**VE se obra mas facil quanto accion ayudar a otro, que resistirle.
- 30 **E**L hombre pueda mober a diuersas partes, re. ta, curua, ò transbersalmente a vn lado, y a otro, atras, y adelante.
- 31 **D**OS mouimientos contrarios no los pueden obrar en vn tiempo.
- 32 **L**A postura de mayor alcanze sea opuesta, a la de mayor.
- 33 **A**QVELLO en que dos no tuuierē parte no pueden

dan

dan vsar della igualmente.

34 LA treta que en su formacion ofreciere igual, ò mayor disposiciõ al contrario, que la que su Au- tor se tomara para si, no solo no sea buena, pero q̄ sea muy mala la espada.

35 LA espada, que para la treta que huviere de ha- zer tuviere mas camino, que andar llegue mas tar- de, que la que tuviere menos mouiendose ambas a vn tiempo con igual mouimiento, qualquiera de los que batallaren, ò salieren a pelear.

36 FORÇOSO es hazer vna de tres cosas, acomete- ter a su contrario, esperarle, ò huir. Y destos, como de otros voluntarios puede hazer lo que quisiere.

37 AQUELLO que nos priuare de mayor bien, nos causa mayor mal.

38 LO QUE nos libra del mal sea nuestro bien.

39 Los actos q̄e entresi fueren diferentes, ò con- trarios, proceda de diferentes causas, y potencias.

40 EL fin vltimo de la verdadera destreza, en vni- uersal, y en particular de qualquiera treta, sea dar herida, y defenderla de su contrario.

FIN DE LAS

PETICIONES.

AFO

AFORISMO DE LA destreza.



A vida amable de enemigo hōbre fuerte ordinario el peligro natural, la defensa, la ciencia para conseguirla infalible su estudio forçoso, y el exercicio necessario, cōviene al que huuiere de ser diestro no ignore la teorica para que en la pratica, el cuerpo, el brazo, y los instrumentos obren lo conuiniente, a su perfecciō

No se haga alguna cosa resistiendo, pudiendola hazer ayudando pues el mayor, al menor, y el menor, al mayor, el mas flaco, al mas fuerte, y el fuerte, al flaco le es mas facil ayudar, que resistir.

Si quando vno se afirmare, y en el discurso de la batalla tuuiere por centro el que en la destreza se llama proprio alcanzar mas, y tendra mejor disposicion para todas las especies de compases, pero si estuviere enfrente del angulo, que hizieren los muslos quanto este fuere mayor gozara menos de la disposiō primera, y la tendra el cōtrario para librarse, ò para herir, ò para ambas cosas jūtas

Si el que se afirmare para con solo la postura hazer defensa, ò quando hiriere desde el estremo remoto ponga el cuerpo de tras de su brazo, y es-

pa-

pada, de fuerte que desde la punta hasta el hombro yzquierdo le competa la difinicion de la linia reta si eneste estado se conseruare, y fuere siempre correspondiendo al lugar, en que el contrario se pusiere, imposible serà herirle.

5 Si el diestro se afirmare, y pusiere su cuerpo en linia, sin que entre los pies aya tan proporcionada distancia que della se cause la circunferencia que en la destreza se dize propria. No tendrà fuerça alguna; porque faltará el angulo, y si entre el brazo, y el cuerpo no lo huuiere, no tendra ninguna flaqueza.

6 EL medio de proporcion de armas iguales, y de siguales, el que eligiere la mas corta serà el seguro de los dos conuaticentes, el proporcionado ofensa del vno, y defensa del otro.

7 LA distancia por no apelar, como no apela sobre mayor, ò menor, no presupone medio de proporciõ, ni proporcionado, pero qualquiera destos presupone distancia proporcionada, conforme a los actos que acada vno le pertenece, si solo se tratate de la defensa sin alguna destas, se halla si se huuiere de executar alguna treta, ambas precisas, que la corrupcion del vno es principio de la generaciõ del otro, y sin ella es imposible.

8 Si afirmado el diestro sobre angulo reto, y tiniẽdo

dolo de cuerpo, y brazo quisiere alcançar à herir a su contrario ocupando la linia del diametro superior, lo consiguira sin ser alcanzado aunque su espada, quede liure con agulo obtuso, ò agudo no lo haga aunque pueda; porque sin acortar su espada ni alargarse la contraria sera herido aunque hiera, y avrà caso en que sea, sin que el pueda alcançar.

9 EN la destreza despues de aver quebrantado el medio de proporcion ninguna cosa es tan desigual como la igualdad, ni tan prouechosa igualdad, como la desigualdad, en cuerpos, lineas, y compases, y tengase por excepcion desta regla, la del tajo, y mouimiento de conclusion.

10 QVIRIENDO el diestro afirmarse en el angulo recto para estar defendido de su contrario procure que su espada por la parte de adentro corresponda a su colateral derecho sin permitirle, que dege la linea del diametro comun superior, ò inferior ni haga otra particular por ningunos de los lados, y si hiziere, buelva la coluna haziendo soure el pie angulo soure ella, y lo mismo soure su espada sin tocarla no se descuide en esto; porque, ò le ganara grodos del perfil, ò le correspondera el angulo de su colateral derecho.

11 DE las seis especies de compases, de que se ha

G de

de vsar en la destreza, al pie derecho le pertenecē el reto, el transuersal, el curuo, y el de tripidacion, y el curuo atras del lado de la circunferencia, y linias transuersales, e infinitas de la mano derecha, y puede hazer el de tripidacion, y trāsuersal del lado yzquierdo, y al pie yzquierdo el de diminucion trepidacion, y transuersal, y el curuo para movimiento de conclusion por su lado yzquierdo. No se le priua a ninguno del oficio que le toca, se perdera el buen perfil, y resultará ofensa.

12 AFIRMANDOSE el contrario en postura de angulo recto, correspondiente espada, y pie a las linias del diametro comun, superior, e inferior. Disposicion darà para las tretas de primera, y segunda intenciō por la postura de la espada, y por el perfil del cuerpo. Si en otra qualquier de las retitudines restringirá esta potēcia, y solo quedará para las de segunda intencion, el que de las primeras vsare a notorio peligro (se podra sino lo remedia la breuissima distancia).

13 QVIRIENDO el diestro ganarle los grados de perfil a su contrario, el compas curuo, ò transuersal que diere, sea por el lado de la circunferēcia de su mano derecha, y conseguirá su intento, y tanto mas quanto se apartare de la linia del diametro comun, y se llegare a su infinita diestra, y si el contrario

rio hiziere algun mouimiento serà alcançado sin alcançar, ò alcançando; porque a su lado derecho tiene su espada el mayor alcance.

14 PARA las tretas de la postura de la espada, comience siempre por ella el diestro, y sujetando herira por ella, y salgase al medio de proporciõ, por ella en las del perfil del cuerpo, ò jurisdiciõ de brazo.

15 QUANDO huuiere de herir a su contrario por la postura de la espada, en las linias colateral, y vertical derecha, y en la de la espada tédra pũto de tocamiento para la execuciõ, y de otra manera no avra figuridad, ecepto si hiziere mouimiento de conclusiõ.

16 EL medio proporcionado, propriio para qual quiera treta lo podra elegir el diestro de si, y por si mismo sin que el contrario le ayude en mas que aguardar, pero el apropiado, y transferido, no los conseguira sin sus mouimientos, y compases.

17 QUANDO el medio que se eligiere, y no tuuiere mas que vn acto, y este fuere dispositiuo, tengase por comun distancia para ofender, y ser ofendido, y si fuere solo el priuatibo, ni serà ofendido, ni ofendera si tuuiere el dispositibo, y priuatibo tengase por medio proporcionado, y si demas desto tuuiere el diestro el de sujeciõ, no le puede dar mas licencia.

- 18 SI teniendo el diestro potencia general, ò particular para obrar, la tuuiere tambien para recibir, y tiniendola su cõtrario para recibirla tuuiere assi mismo para obrar.
- 19 EL punto de tocamiento para la herida que determinar el diestro executar en el contrario serà siempre en la linia de las que en el se consideran, q̃ mas breue, y rectamente correspondiere a su brazo derecho, ora auiendo sugesion de espada, de igualdad en los grados del perfil, disminuyendo, ò dibirtiendo por qualquiera de los lados.
- 20 LA formacion de la estocada simple de primera intencion, y causa libre, cuya execucion se ha de hazer en la colateral derecha del contrario. Solo pide vn mouimiento, y este accidental de parte de su autor, aunque de la agregacion de la espada contraria se vean otros a los que le pertenecen.
- 21 EL atajo, y rebes vertical, diagonal, ò demiciẽte que formare el diestro, tiniendo la espada libre, y cada vno gozará de tres mouimientos, remiso, violento, y natural, y participacion de los dos angulos optuso, y reto, seran obrados con perfecciõ, y se beran en peligro, sino lo impidiere la distancia por ser larga.
- 22 EL tajo volado de la comun esgrima, aunque estè la espada libre, consta de quatro mouimientos

na-

naturales, remiso, violento, y otro natural, y participacion de otros tres angulos.

31 QUANDO del mouimiento que el contrario hiziere con la espada del diestro qualquiera de los lados, si quisiere aprouechar el diestro por la formacion de la treta de tajo, ò rebes, que cada vno le pertenece, ni gozarà cada vno de mas de tres mouimientos, y participacion de dos angulos, ni dejara de obrar como diestro, pero si quisiere pedir aq̃llas formas ya engendradas, y engendrarà otras de nueuo, grande obra hemprendera, porque gozarà de cinco mouimientos, y le serà forçoso mudar los puntos del tacamiento, y la especie de la treta.

32 PARA hazer priuacion, ò sujeccion en el contrario, y su espada: aunque no tenga el diestro disposicion para herirle, primision le dá la licencia.

33 AVIENDO de formar tajo vertical, ò rebes diagonal, desde los grados del perfil en el cõpas mixto que hiziere, comiẽçe, y acabelo el pie derecho, y si por la postura de la espada, rebes vertical, tajo diagonal, comiẽçelo el derecho, y acabelo el yzquierdo, si el medio proporcionado fuere proprio, que sea apropiado, el yzquierdo lo ha de acabar

34 SI vna linia reta, considerada en si misma, sin tocamiento en otra, mudando su especie que haga angulo alcançará menos que quando hera sola li-

nia

nia, y siendo angulo hiere, cō que sea linia recta alcançará mas que quando hera angulo.

35 Si el diestro hiziere que su linia de espada, y brazo, siendo reta, que sea cuerua, quitarale su mayor alcance, y siendo curua hiziere que sea reta, darale alcance mayor contra el que hiziere lo primero, y para el estremo remoto tiene este por su amparo, no lo pierda pues le vâ la vida en ello.

36 SIEMPRE, que el contrario pusiere su espada sobre la del diestro con distancia para alcançar, q̄ sea con atajo, ò para tentar, y no fuere con fuerça operante, no podra impunarle con fuerça ressiſtente, y no auiendo esta le faltara la notitia, q̄ dà el peligro cō quitalle de aquella postura, y ponerle en otra q̄ pueda el diestro hazer sujeciō, ò agregaciō.

37 Si el diestro eligiere medio proporcionado para alguna treta de las del perfil del cuerpo, podrá dilatar la execncion el tiempo que permaneciere el contrario en la posicion, y figura que lo dexare, pero si fuere por la espada, ò jurisdicion de brazo, eleccion, y herida sea en vn tiempo, que en lo contrario aura peligro, sino tuuiere por amparo la regla del atajo.

38 QUANDO el medio proporcionado, que huuiere eligido, ò fuere a elegir el conerio, tuuiore, ò huuiere detener los dos a los de disposcion, que sera siem-

siempre para las tretas del perfil del cuerpo podrá el diestro al principio, ò despues si en la execuciõ se tardare quitarse, y transferirselo en si, sin que aya agregacion en las espadas; pero si tuuieren los tres disposiciõ, priuaciõ, y subgecion podrálo quitar, abriendole el angulo pero no apropiarselo, ni transferirselo en si, sino fuere precediẽdo vnos mouimientos, que saque su espada de la opresion en q̄ estará.

39 QVANDO para las tretas de segunda intencion por el perfil del cuerpo, començando con alguna de las generales, ò con la regla vniuersal, que hicie re el diestro mediante el compas la linia de su diametro particular, correspondiente a la diametral del cuerpo contrario habrale ganado la mitad de los grados del perfil si correspondiere a la colateral, ò vertical siniestra, aura llegado a la perfecciõ que piden las tretas deste genero.

40 PERMISION de la ciẽcia que en los mouimiẽtos circulares de tajo, y rebes, considerados en su genero se puedan mudar los puntos de su execuciõ pero no el lugar propio de su formacion, segũ que cada vno le pertenece conforme a su especie.

41 SI con espada ygual a la de su contrario, y siendo el diestro a el eligira medio de porpocion para el, como para su contrario lo elige, si fuere mas

lar -

larga, y llegate su guarnicion a la punta del contrario para si el lo elige, y no para el, pero si fuere mas corta, y pasare su punta de la guarnicion del diestro para el contrario lo elige, guardase siempre el primero, y segundo documento, y no abra peligro.

42. Si teniendo el contrario espada y gual ala del diestro, y no quebrantando el medio de proporció quisiere hazer linias paraletas, puedelo permitir que no tendra peligro pero si fuere mayor con exceso, ò con la igual excediere del medio de proporcion haga angulo el diestro sobre ellas, ò con ella si quiere seguridad.

43. PARA las tretas, de primera, ò segunda intencion, que quisiere dorar el diestro por la postura de de la espada, ò jurisdiccion de braço tiene el estremo proporcionado para ellas.

44. Si quisiere herir el diestro a su contrario por los grados del perfil reta circular, ò semi circularmente corresponda quanto mas pudiere su hombro de recho con el yzquierdo del contrario, y consiguiera su intento con seguridad.

45. EL tajo diagonal que se formare desde adentro sacar la espada del lugar peligroso, y desde afuera por la jurisdiccion del braço contra el rebes vèrtical del contrario.

46. AVIENDO de herir al contrario despues de tiempo

- po, reta, ò circularmente por la jurisdiccion del brazo desde el extremo remoto corresponde precisamente al hombro derecho del diestro al suyo derecho, y su linia infinita, y la del contrario sea vna misma.
- 47 Si hiciere el diestro alguna treta por la postura de la espada, y de los angulos interiores a el, y a su contrario fuere el de diestro agudo, y proporcionado a su cuerpo mas cercano a el que a su contrario, el suyo herira quedando defendido, y su espada sujeta.
- 48 ESTANDO la espada del diestro por la parte de afuera, sugetando à la del contrario, y teniendo distancia determinada para alcançarle, solo podra formar reues vertical, medio tajo, ò estoca por la jurisdiccion de la espada, ò brazo, segun el medio q̄ tuuiere, si inferior reues vertical, tajo diagonal, ò estocada.
- 49 QUANDO la comun seccion de las espadas dista igualmente por ser en su mitad del diestro, y su contrario resultara priuacion y qual el primero q̄ mobiere para herir sera herido, ò aguarde el diestro, que el contrario mueba, ò cierre el angulo, ò busque grados de perfil, con que ofendiendo, queda defendido.
- 50 Si desde la comun seccion de la espada hecha en

el medio de su longitud hiziere el que estuviere superior mouimiento de aumento, sin ganar grados, al perfil, apartará mas la parte de su todo.

51 ENTRE las líneas colaterales del diestro, y su contraaio, aya tal desigualdad que jamas formen para ello; porque estará de quadrado, mas si la colateral, ò vertical derecha del diestro mirare en razon de línea reta, conforme a su definicion, a qualquiera de las colaterales diametral â verticales, y la colateral, y vertical yzquierda del diestro â la derecha del contrario para los mouimientos de conclusion obrará perfectamente.

52 PARA las tretas de segunda intencion, que su execucion es siempre mediante los mouimientos de la espada, ò cuerpo, ò ambas cosas juntas, del contrario, será lugar mas seguro para el diestro el que dejare la espada del cuerpo, ò otro alguno en que huviere estado asta alli.

53 Si que brantare la proporcion, y dexare la espada del contrario al diestro, y se representare a el de quadrado, le dará potencia general para todas las heridas, si se afirmare de perfil será particular, y alcanzará en solo vn punto, pero si le sujetare su espada, ò la suya agregará a ella.

54 QUANDO el diestro hiziere la treta general del estrechar, ò línea en cruz, participẽ ambas espadas del

del angulo obruso, quedando la suya en mayor alteza, si de la flaqueza debajo, ò encima de la fuerça queden en angulo reto en el lugar que acada vna pertenece, pero si procediere mediante el atajo va xen al angulo agudo.

55 DE ningun acometimiento reto, ò semi circular, ora sea el rostro, ò a otra parte, podra executar el diestro herida con mouimiento de la especie de l que se compusiere el acometimiento, sin proceder otro, ò otros que sean diferentes; si fuere circular de tajo, ò rebes, podra ser con el mismo, y con su cōtrario, començando de rebes, y acabãdo en tajo.

56 LA herida reta que se formare mediãte acometimiento, no se execute en aquella linia a donde se acometiere, que resultará efectos iguales en las heridas, y aun podra su autor ser herido sin herir en los arajos, y rebeses, haziendo continuacion, ò duplicacion.

57 Si el mouimiento que se hiziere para acometimiento, con determinacion de herir de tajo, ò rebes por la postura de la espada, ò hazer mouimiento de conclusion, fuere mayor proporcion de linia, de lo que requiere la herida reta, causará asombro, obligará a poner impedimiento, hazer desuio, ò repato si fuere igual contingente, será el efecto, pero si fuere menor nunca se conseguirá bueno.

- 58 LA treta que se formare mediante acometimiento, constará aunque sea de causa libre, y mas movimiento de los que pide su simple compusición, y alguna vez, demas; que si estuviere sujeta huse el diestro quanto pudiere de la simplicidad.
- 59 EN las tretas de la postura de la espada, ò con ella nunca se proceda con agente flaco sobre resistente fuerte; porque no hara sino padecera, y en la de los grados del perfil comenzando con el fuerte hasta llegar al medio porpocionado no dañara antes conuiene a la perfeccion de la treta.
- 60 SI el diestro pusiere la flaqueza de su espada en la fuerza de la contraria superior, ò inferior teniendo ganados los grados del perfil no podra ser sujeta desviada, ni diuertida, ni impedida el efecto, q̄ ofrece tal disposicion con solo el movimiento, q̄ hiziere con la parte, pues esto no ha de bastar para su defensa.
- 61 ESTANDO la espada del contrario en termino, q̄ es desde la linia colateral derecha, à la yzquierda, y hasta abrir su brazo derecho todo lo que pudiere, podra el diestro poner en ella, a tajo por dentro.
- 62 EN ninguna treta de primera, segunda intenció que su medio proporcionado huviere de ser en el extremo propinquo ponga el diestro su lado derecho

cho correspondiente al derecho contrario; porq̃ si hiriere sera herido, si el yzquierdo le correspondiere su medio tendra los tres actos, que conuiene para su mayor perfeccion.

63 AVIENDO de hazer treta de tajo, sea el movimiento remiso, que se hiziere desde el angulo recto al hombro yzquierdo, si la espada estuviere libre, y si sujeta sea por el mismo lado, mas, ò menos alto segun el lugar en que estuviere, y angulo, mas, ò menos agudo, y prosigase por alli el violento, y acauese el conceto.

64 Si estuviere vna espada superior sujetando ala contraria solo podra hazer con ella movimiento mixto natural si inferior, y sujeta el violento, el de reducion, y desde su fin, el remiso no se pretenda mas ni lo contrario, porque no ay posibilidad,

65 Si procediere por la postura de la espada para las, que piden aquel medio, y no estuviere el movimiento inuiano sera posible herir de estocada ni hazer acometimiento reto no precediendo movimiento de reducion, que sufre mixto, impide este inconueniente con hazer que desde el principio le corresponda al diestro el angulo agudo.

66 Si teniendo sujeta la espada contraria la quisiere dibertir el diestro, y estando la suya inferior la quisiere sugetar errara en todo; porque solo podra

dra sugetar, quando le pudieren diuertir le sugeta-
ra, y si lo contrario hiziere contra si lo hará.

67 No queriendo el diestro que el contrario le su-
gete su espada, haga que las lineas diametrales de
su brazo, y pie correspondan fuera de su colateral
sin:estra, y si por dedentro que la del brazo corres-
ponda a su derecha, y la del pie salga a fuera.

68 QUIRIENDO sugetar la espada del contrario,
huyase al extremo de vnas arriba, y vñase del de v-
ñas abajo, ò filo, y tendra fuerza de agente, y si resis-
tiere vñe del que se dejò, y lo podra, valiendose del
arte.

69 CONVENIENDO apartar la espada contraria
con mouimiento mixto, remiso aqualquier de los
lados, mas de lo que bastare para entrar la del die-
stro a tocar en su linea colateral derecha, no sea el
mouimiento con solo el brazo, que se pondra de
quadrado, descubriendo la latitud, ò en otra mala
disposicion.

70 ENTRE todas las especies de mouimientos, a
solo el accidental se le podra hazer diuersion para
librarse de su efecto, assi por dedentro, como por
defuera, y se le ocupare el angulo, si contra los de-
mas si intentare, sera igual la imposibilidad, y
el peligro.

71 A los mouimientos violentos natural remiso,
y de

y de reducion posible sera diuertirlos con otros de su especie; porque sufren mixtos, a los demas, no se intente; porque no se hallarà posibilidad con distencion, que el mouimiento obligue para este caso, se reduce al de reducion, ò remisso.

72 Et desuio, que se hiziere en la espada contrari con medio de priuacion comũ, ò auiendo ganado grados al perfil, ò haziendo mouimiento de conclusion ofrecera el seguro, que acada vno de estos principios les es concedido, y el conueniente a la defensa. No se le quite a ninguno el medio proporcionado, que le conuiene; porque si se alterare cõ las formas de mouimiento, que el contrario se le engendrare herira con libertad.

73 Las tretas de tajo, y rebes diagonal, y dimiciẽte, no se pretendad desfazer con otras de su especie que no sera posible si el contrario las obrare desde adentro, el mouimiento de conclusion tiene por remedio, si desde afuera el atajo, ò angulo reto obrasse lo que enseña, y cabe en el arte, y obra buen suceso.

74 La estocada, y el codazo, el tajo, ò rebes oriental, y la estocada al pie, del que se vsa en la esgrima con esentos en quanto poderse desfazer con otras sus semejantes, con traslados primeros del atajo, ò angulo reto es su remedio, no se busque otro que se cansarà sin prouecho.

AL

75 AL mouimiento natural, biolento, accidental
estraño, y de reducion, no se impediran con otros
de su especie, ora tenga su espada el diestro, supe-
rior, ò inferior; porque cada vno destes tiene vn
punto, que es solo principio, y otro que solo es fin
contra el obliguo, si tiene potestad por ser su prin-
cipio, y fin comunes, v se de lo que se le concede, y
espere buenos efectos.

76 Si los mouimientos del contrario que pidierẽ
dibersion para solo diuertirlos, ò entrar a ocupar
el angulo, ò pidieren desvìo para descubrir angulo
por donde entre la espada, fue mas de quanto fue-
re menester el cuerpo para ocupar, y la espada pa-
ra entrar seara generacion de mouimiẽto para sus
nuevas tretas, y se berà en peligro el diestro.

77 EL mouimiento mas noble, mas poderoso, y
fuerte que tiene el diestro para su defensa, y ofensa
cõtraria es el natural, este tiene superioridad a los
demas, y los sujeta, y destruye, sin que por ninguno
de contraria especie pueda ser corrõpido, destruy-
do, y diuertido y se del, como deue, y saldra vence-
dor, pero si de otro fuere vencido sera por accidẽ-
te del contrario de las espadas, segun, y dõde se to-
caren, y no por naturaleza.

78 ESPADAS cruzadas, y solamente agregadas en
la retitud alta, sin apartarlas ee la linia del diame-

tro.



75. En movimiento en sí, el movimiento accidental
natural, y de resistencia, no le impide salir fuera
de su especie, ora tenga lo que se llama el dístico, pe-
rante interior, porque cada uno de ellos es un
punto que es solo principio, y otro que es fin
contra el obligado, si tiene potencia por ser un
tipo, y fin comunes, y de lo que se le llama el
dístico buenos efectos.

76. Si los movimientos del contrario que pidieren
dibersian para solo divertirlos, o entrar a ocupar
el angulo, o pidieren desvío para deslizar angulo
por donde entre la espasa, las mas de pormas
re mēneret el cuerpo para ocupar, y la respasa pa-
ra entrar leará generacion de movimiento para sus
marchas treras, y se hera en peligro el dístico.

77. El movimiento mas noble, mas poderoso, y
facete que tiene el dístico para su defensa, y ofensa
contraria es el natural, si se tiene superioridad a los
demas, y los sajera, y desvío, sin que por ninguno
de contraria especie pueda ser contópido, destruy-
do, y divertido y se del, como deus, y saldra venced-
dor, pero si de otro facete veno lo sera por accide-
ntel contrario de las espas, segun, y dōs, se re-
caren, y no por parte aleja.

78. En las cruzadas, y solamente agregadas en
la rectitud a la, las apartadas en la linea del dístico.

Lorenzo Fran^{co} Jorge Romero J

Soy de D. Sebastian de Soto Cortés
1859.-

Qués... soy de J. Pidal

DOKMIR

V. H. 12

T 5

